

Ruta emprendedora para mujeres privadas de la libertad

Más de 100 mujeres privadas de la libertad en El Buen Pastor serán capacitadas en emprendimiento e ideas de negocio por el Gobierno y la Cámara de Comercio de Bogotá

• *“La ruta emprendedora para mujeres privadas de la libertad” es un programa liderado por la Consejería Presidencial para la Reconciliación Nacional, en conjunto con el Ministerio de Justicia y del Derecho, el Inpec y la Cámara de Comercio de Bogotá.*

• *Esta estrategia busca formar a más de 100 mujeres privadas de la libertad para la inclusión productiva y el desarrollo de ideas de negocio, así como en el fortalecimiento de capacidades en pintura, marroquinería, panadería, confección, tejido y manualidades.*

• *Para la Consejera Presidencial, Eva Ferrer Galcerán, esta ruta emprendedora es el inicio de un trabajo articulado entre entidades públicas y privadas para brindar segundas oportunidades a las mujeres privadas de la libertad.*

* *El viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa, Camilo Umaña Hernández, destacó que el proceso de resocialización no es solo un tema interno de las cárceles, sino que debe ir más allá y pensar en el momento en el que las privadas de la libertad vuelvan a pisar la calle.*

Bogotá, 15 de mayo de 2023. El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC-

La Consejería Presidencial para la Reconciliación Nacional, junto con el Ministerio de Justicia y del Derecho, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) y la Cámara de Comercio de Bogotá, lanzó la 'Ruta emprendedora para privadas de la libertad', un programa que capacitará a más de 100 mujeres de la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá.

Dicha ruta busca generar espacios de preparación personal y técnica para que ellas, una vez recuperen su libertad, cuenten con formación idónea para iniciar sus propios emprendimientos y fortalecer la inclusión productiva, logrando cortar así los círculos de violencia, siempre apoyadas en la importancia de las segundas oportunidades.

Durante el lanzamiento, la Consejera Presidencial para la Reconciliación Nacional, Eva Ferrer, indicó que esta ruta *“busca dar segundas oportunidades a las mujeres privadas a la libertad, a partir de la formación en talleres, con la idea de que puedan emprender, una vez recobren su libertad”.*

La ruta, que tendrá una duración de cuatro meses, capacitará a 36 mujeres en su etapa inicial, con un programa enfocado en ideas de negocio, mercadeo, ventas, planeación financiera, trámites legales y planes de negocio, así como en asuntos relacionados con equidad de género, empoderamiento económico y liderazgo femenino.

La estrategia busca ser un enlace para generar empleo e impulsar proyectos enfocados en convertir los centros penitenciarios en espacios productivos que fortalezcan el proceso de resocialización.

El viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa, Camilo Umaña Hernández, destacó que el proceso de resocialización no es solo un tema interno de las cárceles, sino que debe ir más allá y pensar en el momento en el que las privadas de la libertad vuelvan a pisar la calle.

“Representantes de diversas instituciones del Gobierno nacional tenemos el interés no solo de manejar la privación de la libertad al interior de los establecimientos de reclusión con oficios y cultura, sino también de pensar en un plan de vida hacia afuera, mucho más considerando que tenemos en la mira la utilidad pública”, afirmó, al manifestar que lo que se quiere es que una mujer que haya estado en una cárcel no regrese nunca más a ese lugar.

Entre tanto, el coronel Daniel Fernando Gutiérrez, director General del INPEC, afirmó: *“El trabajo articulado del Instituto con otras entidades nos permite avanzar hacia el cambio y la humanización del sistema penitenciario, ayudando a las personas privadas de la libertad y funcionarios en la construcción de espacios que permitan la resocialización y el bienestar al interior de nuestras cárceles”.*

De igual manera, el vicepresidente de Fortalecimiento Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá, David Castaño, afirmó: *“Desde la CCB estamos comprometidos con que existan más y mejores empresas. Por eso nos enorgullece acompañar este tipo de iniciativas y ofrecer una ruta de atención diferencial para estas 36 emprendedoras, inicialmente. Gracias a las herramientas que brindaremos podrán impulsar sus emprendimientos y convertirlos en negocios sostenibles”.*

Esta estrategia es el punto de partida de un proyecto macro de reindustrialización que fortalece los espacios productivos dentro de los establecimientos de reclusión, el cual será liderado por INNpulsa, con una metodología basada en enfoque de género, trabajo digno y paz total.

El evento contó con la participación de la directora del Centro de Reclusión El Buen Pastor, Miryam Helena Calle; la vicepresidenta de articulación público-privada de la Cámara de Comercio de Bogotá, Ana María Fergusson; el vicepresidente de INNpulsa, Miguel Gordo, y cerca de 150 mujeres privadas de la libertad.